
Fitch baja a 'BB+(mex)' la calificación de la CAPA de Quintana Roo; la perspectiva crediticia es estable

Monterrey, N.L. (Noviembre 12, 2010): Fitch Ratings modificó a 'BB+(mex)' de 'BBB-(mex)' la calificación de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), organismo descentralizado del Gobierno de Quintana Roo. Asimismo, la perspectiva crediticia se modificó a 'estable' de 'negativa'. Lo anterior, a raíz de un marcado deterioro en el desempeño financiero del organismo, principalmente en el resultado de operación y generación de EBITDA, motivado por el bajo dinamismo de sus ingresos y un nivel de gasto elevado, así como un incremento en los pasivos no bancarios.

Adicionalmente, la calificación se encuentra limitada por los siguientes factores:

- Débiles indicadores de eficiencia física y global del organismo.
- Elevados costos de operación y administración con respecto a los ingresos totales.
- Inversiones altamente dependientes de aportaciones estatales y federales.
- Altos requerimientos de inversión en infraestructura de alcantarillado.
- Necesidad de continuar actualizando las tarifas por servicio, principalmente en el sector doméstico.

Por otra parte, la calificación de la CAPA está fundamentada en las siguientes fortalezas:

- Buenos niveles de eficiencia en cobranza.
- Respaldo del Gobierno del Estado en sus principales compromisos crediticios.

Los ingresos totales de CAPA ascendieron a \$425 millones de pesos (mdp) en 2009, los cuales presentaron un decrecimiento de 2% y han observado una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 0.7% durante los últimos 5 años. El entorno de crisis prevaleciente en 2009 impactó negativamente los ingresos del organismo; aunado a una tendencia decreciente en la Tarifa Promedio Ponderada (TPP, reducción de 7.4% términos reales en 2009). La TPP (\$9.1 pesos por m³) compara desfavorablemente con lo observado en otros organismos calificados, siendo la de uso doméstico la que presenta mayores rezagos, por lo que es de suma importancia la continuidad en la actualización de tarifas para evitar un desequilibrio importante entre éstas y el costo de producción que siga deteriorando los indicadores financieros de la Comisión.

En lo referente al gasto, éste totalizó \$557 mdp y presentó un incremento de 3.1%; no obstante, su tmac es cercana al 10% en los últimos cinco ejercicios. Esta inercia en el gasto no ha permitido mitigar la tendencia decreciente de los ingresos; por lo anterior los márgenes de operación del organismo se han reducido considerablemente en los últimos ejercicios. En 2009, el resultado de operación y el EBITDA (resultado de operación, más depreciación y otras partidas virtuales) fueron negativos representando 31% y 5.4% de los ingresos totales, respectivamente. Asimismo, cabe apuntar que se observan fuertes presiones de liquidez (equivalente al 2% de los ingresos totales), incrementándose consistentemente el nivel de pasivo circulante. Con respecto a la inversión, los recursos canalizados a infraestructura hidráulica han sido muy favorables históricamente; ascendiendo a \$282 mdp en 2009; sin embargo, cabe mencionar que ésta ha sido apoyada en su mayor parte por aportaciones estatales, federales y de beneficiarios, así como de financiamiento. Las necesidades de inversión son importantes en materia de agua potable (líneas de conducción, zonas de captación y líneas de interconexión, entre otros) y alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales.

Por otra parte, el nivel de eficiencia física (vol. facturado / vol. producido) que registra CAPA (43.5% en 2009) es inferior a la media nacional, debido principalmente a que se atiende a una alta población rural en el Estado. Por su parte, la eficiencia en cobranza sigue siendo elevada y se ubicó en 93.6% del total del volumen facturado. Por tanto, la eficiencia global (vol. cobrado / vol. producido) registró un nivel 40.8%; no obstante, aun es un nivel bajo y similar a la media nacional. Por otra parte, el indicador de personal por cada 1,000 tomas de agua compara desfavorablemente ubicándose en 9.1 (1,500 empleados y 164,063 conexiones de agua). Con respecto a la cobertura de servicios, CAPA registra niveles superiores a la media nacional en agua potable (98%) y saneamiento (100%), presentándose los mayores rezagos en alcantarillado (69.2%).

La deuda bancaria de CAPA la corresponde en su mayor parte a un crédito contratado con el IDEFIN con vencimiento en 2023, el cual registra un saldo de \$280 mdp al 31 de agosto de 2010. Cabe mencionar que el servicio de esta deuda es cubierto con los recursos provenientes del derecho de concesión del servicio de agua potable y alcantarillado en Cancún, a una empresa privada por parte del Gobierno del Estado en 1993; la cuota de seguimiento, un porcentaje de los ingresos de CAPA y un porcentaje de las participaciones federales del Estado.

En materia de obligaciones contingentes, en lo relativo a pensiones, las obligaciones por este concepto son responsabilidad directa del ISSSTE e IMSS, encontrándose la CAPA actualmente al corriente con respecto a las aportaciones al sistema de pensiones del ISSSTE. Adicionalmente, se realizan provisiones durante el año para ciertos compromisos como aguinaldos y seguridad social, entre otros. Asimismo, se encuentra al corriente con sus pagos de derechos con la CNA, por lo que no refleja pasivo alguno por derechos de extracción de agua o descarga de aguas residuales.

La CAPA es el organismo de naturaleza mixta, estatal y municipal descentralizado del Gobierno del Estado de Quintana Roo [A(mex)pcn], encargado de proveer los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Estado. Al ser un organismo descentralizado de éste, existe una relación con su calificación específica. CAPA fue creada en octubre de 1981 y está regida por los tres órganos administrativos: el Consejo Directivo, la Dirección General, y la Administración de los Organismos Operadores. La población estimada en el Estado es de 1.3 millones de habitantes. El desarrollo económico registrado el Estado se ha manifestado principalmente en la zona norte, donde se concentra la actividad turística. La zona sur y especialmente la zona maya presentan rezagos significativos alcantarillado y saneamiento.

Contactos Fitch Ratings:

Isaura Guzmán (Analista Primario)

Director

Fitch México, S.A. de C.V.

+52 81 8399 9100

Ave. Prolong. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity Piso 8, Monterrey, N.L.

Gualberto Vela (Analista Secundario)

Analista

+52 81 8399 9100

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)

Director *Senior*

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L. +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por CAPA y/u obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información sobre esta entidad, favor de visitar nuestras páginas de internet www.fitchmexico.com y www.fitchratings.com.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- "Metodología de calificación de entidades públicas respaldadas por ingresos no fiscales", Agosto 16, 2010

-- "Calificaciones de Entidades del Sector Público No Estadounidense", Mayo 28, 2010

-- "Organismos de Agua Potable y Alcantarillado, El Análisis de las 10 Cs", Enero 15, 2009